

**Precios de suscripción**

	Pesetas
En la isla, un mes, adelantado	1'50
En el resto de España, trimestre, id.	5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.	
Números sueltos	10 céntimos.

# El Liberal

**Precio de los anuncios**

	Pesetas
En la primera plana y gacetas, línea	0'20
En cuarta plana, id.	0'12
Comunicados, id.	0'05
Rebaja proporcionada al número de inserciones.	

Los suscriptores á mitad de precio.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.— Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.º

Mahon, sábado, 12 de Noviembre de 1887.

N.º 1910.

## SECCION POLITICA

### EMPLEOMANIA FUSIONISTA

Arellano y Arriete en Cuba

Escandalosas por demás son las noticias que los periódicos de la Habana suministran con respecto á la pésima gestion administrativa de los *caballeros* arriba nombrados.

Indudablemente, el *vate catalan*, que de nada entiende, no obstante creerse el prototipo de la perfeccion, ha tenido por conveniente hacer lo posible porque el desprestigio de España en Cuba creciera, y lo ha conseguido, hasta el extremo de haber periódicos que fulminan graves cargos contra la madre patria, asegurando que si los Sres. Arellano y Arriete son los únicos empleados probos é inteligentes, España debe ser el país de los calabazas ó de los viceversas.

Como fehaciente prueba de la justa oposicion ó guerra que hacemos á diario al señor ministro de Ultramar, por lo desacertadas que son sus medidas y remocion veleidosa del personal en Cuba, insertamos un pequeño artículo publicado el 12 del pasado mes por uno de los periódicos más importantes de la Habana, titulado «La Lucha»:

«ESTÁN LOCOS

»Nada hay que pueda autorizar el escándalo, el atropello, vengan de donde vengan.

»Por demás conocido es entre nosotros el señor Arriete como hombre funesto para la administracion; pero la muestra que acaba de dar de su falta completa de miramientos á la ley y á las más sencillas conveniencias sociales, excede de todo límite.

»Un acaudalado comerciante de esta plaza tenia desde hace más de seis meses en sus almacenes treinta y cinco cajas pequeñas de opio que le habian sido pignoradas.

»Pues bien: en el día de ayer, con mengua de la ley y con escándalo hasta ahora nunca visto, le fueron extraídas de su casa por el señor Arriete, acompañado del alcalde del barrio por suponerse que pertenecían á un contrabando.

»Semejante procedimiento es atentatorio contra la propiedad y contra derechos legítimamente adquiridos al amparo de la legislacion de la patria consagrada en las más corrientes transacciones mercantiles.

»No se podía esperar más de la despreocupacion administrativa.

»La hora avanzada en que escribimos no nos permite entrar en más detalles que publicaremos en nuestro número de mañana.

Conste, sin embargo, que el comerciante víctima de ese despojo inaudito, se ha presentado ya en queja, y reclamando su desagravio al gobernador general, y que, segun nuestras noticias, la Cámara de Comercio de esta plaza se propone no dejar pasar sin su protesta un hecho del que solo pueden ofrecer ejemplo la soberbia y el afan de exhibicion del señor don Anibal Arriete.

»De esperar es que no pase por alto tambien, y que se castigue de una manera eficaz el nuevo desmau que el actual Administrador Central de Aduanas acaba de agregar á

los otros muchos de su aprovechadísima hoja de servicios.»

Como se nota, el señor Arriete ha cometido una falta grave, falta que seguramente quedará impune, porque esta es la nacion de los *padri-naagos*, y el Administrador Central de las Aduanas en Cuba, tiene un guardador de espaldas de *primitissimo cartello*.

Pero por si es poco lo anteriormente inserto, echemos mano de la coleccion de «La Lucha», y transcribamos otro artículo correspondiente al 10 de Octubre, que es corto, pero bueno.

«INSISTIMOS

»El señor general Marín debe llamar á la vista las hojas de servicio de los empleados nombrados á virtud del arreglo que acaba de hacer el señor Arriete, y los antecedentes aquellos que sin haber sido jamás empleados de aduanas, sin tener del asunto el menor conocimiento elemental, han sido favorecidos con un nombramiento.

»El señor Arriete ha abusado de la confianza del general Marín, no atendiendo en la mayoría de los nombramientos al beneficio del Estado y buen nombre de la administracion, sino á su interés particular, á satisfacer las recomendaciones más ó menos interesadas de sus amigos.

»Pida las hojas de servicio, los antecedentes citados el general, sin otra mira que la de hacer bien al país; y le auguramos de antemano que el resultado será fructuoso.

»Eso que ha hecho Arriete no tiene nombre. Además de ser una burla al país, es una estocada por la espalda al general Marín.»

Queda, pues, demostrada la improcedencia politica que realiza en la gran antilla el Sr. D. Sabas Marín, y queda tambien comprobada la funesta gestion que como empleado viene realizando el Sr. Arriete.

Del Sr. Arellano, ni ocuparnos si quiera queremos; pues conociamos desde antes de embarcarse, la *mission que llevaba*; su obligacion era ganar un pingüe sueldo, á trueque de ser tan solo *figura decorativa*, y la realiza de un modo admirable; pues no falta quien asegure que está incondicionalmente á las órdenes de Arriete.

Insistiremos en esta materia con frecuencia.

La prensa ministerial nos viene molestando desde Junio con la campaña de la moralidad, y preciso es la demostramos; que todo lo realizado hasta ahora es pura *bambona*, y que nada se ha hecho en pró de aquella.

Tan malo es un empleado ladrón, como un empleado estúpido é ignorante; ambos á dos privan al Tesoro de ingresos.

(El Mediodía).

## SECCION DE NOTICIAS

De *El País*:

### La loteria radiante

Segun los comentaristas, el sistema que se va á ensayar, y que hoy es asunto de todas las conversaciones, es el siguiente:

Habrá cinco esferas, que no tem-

blarán, pero si daran vueltas: en cada una de las cuatro primeras habrá diez bolas: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Primera esfera: supongamos que salga un 7.

segunda esfera: con 1 ya tenemos 17.

Tercera: 3; tenemos 317.

Cuarta: 5; tenemos 5317.

Quinta: Como representa las decenas de millar tendrá tantas bolas cuantas sean necesarias, segun la emision de billetes. Por ejemplo, si se emiten 30.000 billetes, no habrá en el globo correspondiente á las decenas de millar más que cuatro bolas.

Si la emision es de 20.000 billetes, habrá tres bolas, el 0, el 1 y el 2; pongamos que es de 30.000: habrá cuatro, el 0, el 1, el 2 y el 3.

Supongamos que sale (siendo la emision de 30.000), el 2 tenemos 25 mil 317.

Y en vez de publicar la lista grande, diremos simplemente:

Premios de la loteria de hoy:

Mayor, 80.000 pesetas: 25.317.

Con 300 pesetas, todos los números que acaben en 7. Y serán:

7, 17, 27, 37, 47, 57, 67, 77, 87, 97, 107, 117, etc., hasta el 25.307.

Con 3.000 pesetas, los acabados en 17, y serán 117, 217, 317, etc., hasta el 24.217.

Con 25.000 pesetas, los acabados en 317, á saber: el 317, el 1.317, el 2.317, 3.317, 4.317, 5.317, 6.317, 7.317, 8.317, 9.317, hasta 24.317.

Con 40.000 pesetas, los acabados en 5.317, que son 5.317 y 15.317.

Advertencia: Baza mayor quita menor, por tanto el 15.317, por ejemplo, no cobrará el máximo, dejando de cobrar lo que le corresponderá por acabar en 5.317, en 317, en 17, y en 7.

Otra advertencia: Lo mejor será no jugar á la loteria nueva hasta que se vean los resultados. Si toca una vez será conveniente repetir.

De *El Liberal* del 6:

### La informacion parlamentaria en Francia

La Comision de la Cámara francesa encargada de dar dictámen sobre el proyecto de informacion presentado por Mr. Cuneo d'Ornano, despues de un amplio debate acordó que la informacion no tuviera un caracter general é ilimitado, sino que debía referirse únicamente á un orden de hechos bien definidos, conservando siempre un aspecto impersonal.

Hé aquí el cuestionario aprobado.

«1.º ¿Es exacto que ha habido por parte de la administracion de correos y telégrafos, respecto de ciertas personas, complacencias perjudiciales al Tesoro?»

Esta pregunta se refiere á la acusacion dirigida á Mr. Wilson por haber hecho uso, para sus asuntos particulares, del sello presidencial, y de haber establecido en el castillo de Chénonceaux un hilo telegráfico especial y gratuito, del cual se ha aprovechado.

«2.º ¿Es exacto que la Administracion del registro ha sido irregularmente reintegrada de los derechos percibidos?»

Está relacionada esta pregunta con los dos negocios de MM. Dreyms y Compañía y su acto de asociacion

con el gobierno del Perú para explotar el gusano.

«3.º ¿Es cierto, que con motivo de conceder distinciones ó empleos, ha habido tráficos ó ajustes pecuniarios á los cuales se han prestado funcionarios administrativos?»

Refiérese esta pregunta al nombramiento de ciertos tesoreros generales y á las circunstancias en que, segun ha dicho la prensa, se ha provisto algunos de aquellos cargos.

«4.º ¿Es exacto que con motivo de varias subastas para suministros de impresos, se ha ejercido una accion abusiva sobre ciertas administraciones públicas en provecho de intereses particulares?»

«5.º ¿Es exacto que en el ministerio de la Guerra se han divulgado ó sustraído documentos destinados á permanecer secretos?»

«Le Gaulois» opina que la informacion parlamentaria está destinada á no llegar al resultado serio.

«Eso no es más que entretener al público y ganar tiempo, dice. Para que la informacion fuese eficaz seria preciso que se plantease en el terreno firme de la justicia y no en la movidiza arena del Parlamento.

La prensa inglesa vé con malos ojos la buena armonia en que marchan Francia y España en cuanto á la cuestion de Marruecos.

Así es que el corresponsal del «Times» en Paris *au bout de resouses* ha emprendido ahora una campaña pretendiendo demostrar á los franceses que nosotros los españoles los odiamos mortalmente y que á toda costa buscamos el modo de pelearnos con ellos para conseguir el apoyo de Alemania en Marruecos.

La campaña del «Times» no dará más que un resultado: el de provocar en España nuevas protestas de que aquí queremos vivir en paz y buena inteligencia con todo el mundo, pero que si hay alguna nacion cuya amistad nos inspira más interés que la de cualquier otra en lo relativo á Marruecos, esa nacion es Francia.

«Africa», de Ceuta, discurrendo acerca del giro que pudieran tomar los asuntos de Marruecos, se expresa en los términos que reproducimos á continuacion.

«Sabemos por expresas manifestaciones de la pública opinion que nadie sueña ya en este país con empresas quijotescas que dejan nuestros ideales y el necesario fruto de nuestras victorias á merced de combinaciones diplomáticas y al capricho de quien parodia la fábula del leon en todos los conflictos internacionales.

Pero sea cualquiera el papel que se nos depare por el destino en las futuras contingencias y cualquiera el desarrollo de nuestros medios en las edades que se sucedan, España, que considera el *statu quo* material de Marruecos como necesario elemento de su tranquilidad y quizá de su independencia, se opondrá en todo tiempo á que se atente contra la integridad del imperio, y considerara dicho acto, proceda de quien proceda, como violacion palmaria y manifiesta de un solemne tratado que está llamada á garantizar y hacer respetar.»

**Exoneración del general Caffarel**

Traducimos del «Figaro» de París, las siguientes líneas, referentes al acto de desposeer al general Caffarel de la gran cruz de la Legión de Honor.

M. Lalmand, por orden superior, se presentó en la consjería, que es en donde se halla prisionero el general, y aguardó que éste se presentara en el despacho del Director. Una vez hubo llegado el general, Mr. Lalmand le dijo con algun embarazo:

—«General, estoy encargado de una misión en extremo triste: la de leerle el decreto del presidente de la República, en virtud del cual vuestro nombre desaparecerá de los cuadros de la Legión de Honor.»

El general se puso pálido, un temblor nervioso recorrió todo su cuerpo, y por fin, murmuró: «¿Cómo? No entiendo.»

Por toda respuesta, Mr. Lalmand le leyó el decreto. «¡Oh! decía el general, ¡es imposible! ¡imposible!»

Cuando Mr. Lalmand terminó la lectura, Caffarel sufrió un estremecimiento tan fuerte, que, suponiendo se iba á desmayar, el director se adelantó para impedir cayera; pero el prisionero hizo un esfuerzo, y dijo:

—«Mi arresto no me produjo la menor impresion; he soportado sin inmutarme todas las acusaciones que acumularon sobre mí, pensando se desvanecerían por sí mismas, ¡pero esto es ya demasiado!!

Hubo un momento de silencio; el general lo interrumpió, diciendo:

—«¿Sois vos, señor Lalmand, quien me ha de arrancar el lazo? ¿Os han encargado también de degradarme?»

—No, general, podeis quitar vos mismo el distintivo.

Cogiéndolo con la mano derecha, el general lo arrancó bruscamente.

—¡Lo habia bien ganado! dijo, al par que dos lágrimas rodaban por sus mejillas: mirólo y se lo metió en el bolsillo. Nuevo silencio.

—¿Es todo lo que queriais?—preguntó al fin el general.

El director hizo una señal afirmativa. Entonces el general, pensativo en extremo se dirigió á su habitación. No ha vuelto á pronunciar palabra.

El «Figaro» termina este relato, diciendo que cualquier condena que recaiga sobre el general le será de seguro ménos sensible que este castigo.

«Le Temps» de París, cuenta que el miércoles, hacia las cinco de la tarde, hubo un verdadero escándalo en cierto hotel de *fauboury* Montmartre. Una joven, fuertemente asida á los barrotes de una ventana, daba aterradores gritos en un idioma extranjero. Penetraron los guarás de la Paz, y á poco salieron conduciendo á la comisaría del distrito al dueño del hotel, un camarero, un joven de rostro bronceado, pero vestido con suma elegancia, y á la señora mencionada. Los trajes de los hombres y sus rostros ensangrentados denunciaban haber mediado entre ellos una lucha terrible.

Como los dos extranjeros solo hablaban el español, hubo que buscar un intérprete, y entretanto el dueño del hotel manifestó que el caballero llegado la víspera á la casa con aquella joven, habia querido matar á tiros al camarero. Entre tanto nuestros dos compatriotas proseguían vociferando con gran calor.

Cuando llegó el intérprete, el desconocido declaró llamarse D. José M... que procedía de Madrid, de donde se habia fugado con la señora que le acompañaba, casada en esta corte, y donde él á su vez habia aban-

donado también á su mujer legítima. Por la mañana salieron á la calle, dejando bajo el almohadon de la cama una cartera con 4.000 duros en billetes; y como al volver no lo encontraron, supusieron que el camarero se la habia robado, y entonces cogió á este y le amenazó con el revolver para que se la devolviese.

El caso era grave, pero no tuvo consecuencias, porque al practicar un registro en el hotel apareció la cartera entre la ropa sucia, á donde habia ido á parar al cambiar las de la cama.

Lo que no se sabe es quienes sean los fujitivos.

**Una sociedad por acciones**

No se trata de una invencion novelesca, sino de un hecho real en el que entienden los tribunales de Hungría.

Existía en Pesth, perfectamente organizada, una sociedad de monederos falsos que se regia por sus estatutos, celebraba sus juntas generales, levantaba acta de todas sus sesiones y tenia su direccion y su consejo de administracion. El objeto de la sociedad era la fabricacion de billetes falsos de valor de un florin.

El Banco austro-húngaro debe darse por muy contento con la modestia de los accionistas de la sociedad. Si en vez de fabricar billetes de un florin los hacen de mil florines, hubieran podido llegar á millonarios, en tanto que á la hora presente están todos en la cárcel.

Hé aquí como ha sido descubierta la sociedad en cuestion.

A fines del mes de Junio del año de gracia en que vivimos, fué detenido en Pesth un tipógrafo de 27 años de edad, llamado Herman.

El delito de que se le acusaba, no tenia importancia, pero los agentes de policia que habian ido á detenerle en su domicilio, echaron de ver en un cajon de su alcoba un grueso monton de billetes de Banco. Interrogado por el juez, á quien los agentes dieron parte en seguida del hallazgo, y acosado por sus preguntas, Herman concluyó por declarar que aquellos billetes habian sido falsificados por él.

Dos amigos del falsificador fueron detenidos, mas se defendieron de los cargos que se les imputaban con tanta habilidad, que fueron puestos en libertad por falta de pruebas, y el día que Herman compareció delante del tribunal, sus dos amigos que eran dos miembros del Consejo de administracion, declararon como testigos de cargo.

Proceder tan destial irritó al acusado y pidió que se le concediera una audiencia particular con el juez para hacerle revelaciones, que no podia hacer en público por impedírselo un juramento.

El juez concedió la audiencia, y oidas las revelaciones del acusado, le costó poco trabajo encontrar en las ruinas de un templo romano, situadas en Ofen, las actas de las sesiones celebradas, el libro diario y el de caja y los nombres de los individuos que formaban parte de la sociedad, acompañados de las señas de los domicilios respectivos. Como comprenderán los lectores, no tuvo que esforzarse mucho el juez, en cuanto se halló en posesion de todos estos datos, para apoderarse de los culpables.

Pero lo que en todo este asunto resulta más original y curioso, son los veinticuatro artículos de los estatutos á los cuales obedecian los ciento veinte miembros que componían la sociedad.

El artículo primero está concebido en estos términos:

El objeto de la sociedad es la fabricacion de billetes de Banco falsos. Los beneficios realizados en el primer año se destinarán á la compra

de una máquina de imprimir que permita dar grandes proporciones al negocio.

¡Parece esto un capítulo de novela de Ponson du Terrail!

Art. 3.º Los miembros de esta sociedad se comprometen bajo palabra de honor (¡le honor!) á no casarse.

Los que estén casados se obligan á separarse de sus mujeres durante el tiempo que pertenezcan á la sociedad.

Art. 4.º Los individuos que pertenecen á la sociedad, se comprometen á no tener relaciones intimas con ninguna mujer, porque toda relacion intima, por pasajera que fuese, traería consigo el descubrimiento del secreto.

Art. 5.º Cualquiera revelacion hecha por un accionista, será castigada con la muerte.

Art. 6.º Los judios no pueden formar parte de esta sociedad.

Despues, entre los artículos restantes está la fórmula de juramento que deben prestar los asociados, y dice así:

«Juro por mi fé de cristiano obedecer las leyes de la sociedad y no traicionarla nunca. Si alguna vez fuera traidor, caiga la vergüenza sobre mí y sobre los míos. Mué danme perros rabiosos en la conciencia, y huya de mí para siempre el reposo. ¡Lo juro y que Dios nos proteja!»

Dios no les ha protegido, porque eran malos y ademas menos que los buenos.

**MAHON**

**ELECCIONES PROVINCIALES**

Nuestro comité, en reunion de ayer, acordó que el partido republicano se abstenga de presentar candidatos propios en la próxima eleccion de Diputados provinciales; y que, siguiendo en su inteligencia administrativa con el partido conservador de Palma, favorezca con sus sufragios la siguiente candidatura.

**Sr. D. Gaspar Jorge Saura y Carreras.**

**Sr. D. Jerónimo Rius y Salvá.**

**MARTIROLOGIO DE LA SEMANA**

Nuestros perseguidores han cambiado de táctica. Convencidos de que las denuncias ni las prisiones serian suficientes para que desistieramos de nuestra actitud digna y enérgica, le emprenden ahora contra pobres empleados que necesitan del sueldo para el sosten de sus familias.

Nuestro compañero D. Ramon N. Pons ha sido la primera víctima: se ha necesitado un D. José Sintés Saura para consumir el sacrificio. ¡Que Dios y sus conciudadanos se lo tengan en cuenta!

También á nuestro querido amigo don Gabriel Orfila se le ha suprimido el empleo, despues de sus-

penderle en su cargo de procurador.

Y don Ramon Ballester continuando detenido en la cárcel.

**La Comision de plazas, mercados y tiendas se constituyó ayer de la manera siguiente:**

D. José Sintés Saura, plazas y mercados.  
D. Miguel Manent, matadero.  
D. Antonio Pons Pons, tiendas de San Clemente.

D. Pedro Goñalons Vidal, tiendas de San Luis.

D. Pedro Cardona Orfila, tiendas de Mahon.

D. Francisco Orfila Fábregues, tiendas de Mahon.

D. Andrés Corantí, ambulancias.

**Traslado.**—Hemos tenido el gusto de visitar el establecimiento «La Vid», propiedad de nuestro amigo D Manuel Beltran, trasladado desde la calle Portal de Mar á la calle Nueva, y podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que hoy por hoy compite en elegancia, orden é importancia con los principales comercios de su clase de las capitales de primer orden.

Es de esperar que el público sabrá agradecer y recompensar los sacrificios hechos por el dueño del citado establecimiento.

**El casino el Recreo** anuncia para mañana el estreno de la compañía de zarzuela que ha de actuar en el mismo durante la temporada, con la bonita zarzuela «Marina».

Sabemos que á pesar de no haberse abierto la suscripcion hasta la noche de ayer, se halla ya casi cubierta.

**El casino el Consey** inaugura esta noche la temporada de funciones con la compañía que actúa en el teatro principal. La funcion escogida es la aplaudida ópera «Hernani», terminando con baile de sociedad.

Deseamos de todas veras al favorecido casino el Consey tanta animacion como los años anteriores.

Uno de estos últimos dias ha acordado el Ayuntamiento de Valdepeñas, incansable en su tarea de mantener el crédito de los vinos de aquel importante centro de produccion, proveerse de los aparatos necesarios para el análisis de los alcoholes existentes en la ciudad y los que se introduzcan en ella, nombrando con ese objeto á persona con aptitud para el caso. También parece, á juzgar por lo que dice «El Defensor de Valdepeñas», que para la introduccion de alcoholes en aquella localidad se exige un certificado de la alcaldia del punto de procedencia, en que acredite que aquellos proceden de vino.

**Por telegrama recibido de Buenos Aires** por los señores Amengual y compañía de Barcelona, se ha sabido que durante el último mes de octubre llegaron á aquel puerto 50 vapores proceden-

tes de Ultramar, conduciendo 14.157 emigrantes. Las rentas de Aduanas, ascendieron durante el propio mes á 3.463.000 duros para Buenos Aires y 483.400 para el Rosario de Santa Fé.

Las cámaras de la República Argentina han votado un crédito de 130.000 duros para costear un grandioso monumento que, en honor de Colón, ha de ser erigido en Buenos-Aires.

Un ingeniero militar ruso ha inventado un aparato portátil que sirve para interceptar en tiempo de guerra los despachos telegráficos y telefónicos.

Este aparato, contenido en una caja ovalada, no pesa más que mil cuatrocientos gramos y permite, no solamente recibir los telegramas transmitidos por el enemigo, sino contestar á ellos engañándole.

Según un periódico del Ferrol, al quedar en seco el cazatorpederos «Destructor», se descubrió que el timon estaba roto, que la avería era gorda, y que así viene desde Cádiz y así anduvo en el Norte paseando á la familia real.

Afortunadamente no ocurrió un siniestro, que habría sido fácil, dada la rotura que se encontró en tan importante pieza.

Gran concurso internacional de Ciencias e Industria de Bruselas en 1888 — Los proyectos de carteles, diplomas, medallas, así como los dibujos para construcciones que se han de elegir en los jardines, dirigidos al Comité Ejecutivo del gran concurso de Bruselas en 1888, por orden de los arquitectos y artistas que han tomado parte en el concurso organizado por este comité, son expuestos públicamente en una de las salas del Palacio, rue des Palais, 22 en Bruselas. Los competidores han rivalizado en talento y originalidad, y esta exposición presenta, como museo de arte, un interés mayor. El talento gastado por los artistas expositores para el buen éxito de esta grande empresa, hace ardua la tarea del Jurado; éste ha tomado la decisión de dar solamente su veredicto despues de un estudio minucioso. Será en la segunda quincena del mes de Noviembre que solamente dará á conocer su decision.

Dice el «Diario Mercantil» de Barcelona:

«La semana pasada recorrieron el litoral de nuestra costa desde el puerto á la desembocadura de los dos rios, que forman el marco de Barcelona, unos comisionados por un sindicato inglés que, con el deseo de que no se le escape de los dedos el negocio de la construcción de los buques que han de formar la nueva escuadra, trata de montar una factoría próxima al puerto de esta ciudad.»

Y «El Norte», de Bilbao, escribe:

«Esta semana es esperado en Bilbao el célebre fabricante de cañones de Nordentfeld, que viene á estudiar la instalacion de su industria en esta villa, para el caso de tomar el suministro de la artillería que necesite la escuadra en proyecto.»

Se ha repartido el cuaderno número 115 de la Historia de Menorca que con gran aceptación publica nuestro amigo y paisano don Pedro Riudavets.

Leemos:

La administración cubana según dicen de la Habana: «El Sr. Arriete, durante el tiempo que permaneció en frente de la aduana de esta capital (durante el mes de Setiembre), presentó una recaudación inverosímil por lo excesiva y que no ha continuado su sucesor, sin embargo de la buena voluntad que lo anima y de la rectitud con que procede. ¿Porqué? Porque quedaron vacíos los almacenes, y porque llegaron á cobrarse las mercancías de algunos barcos que aun no habían hecho el desembarco de su cargo.»

No, y se quedaron cortos. Porque podrían haber cobrado los derechos de las mercancías que se estuvieran embarcando con destino á Cuba en todos los puertos del mundo. Y habría sido un gran sistema. Sobre todo muy económico para el Estado.

Porque no tendría empleados en las Aduanas de Cuba más que un mes de cada año.

A «El Resumen» no le ha parecido bien la lotería nueva.

Pero no nos convencerán ni convencerán á nadie las razones en que funda su oposición.

Porque dice hablando del sorteo: «Lo más probable es que los ceros se queden dentro, porque sus probabilidades están en relación de uno á nueve, puesto que en cada bombo, hay un solo cero y nueve guarismos que tienen por su valor absoluto.»

Sí, señor. Pero es igualmente probable que se queden dentro los unos.

Porque sus probabilidades están también en relación de uno á nueve. Y lo mismo les pasa á los cinco. Y á los demás números.

De manera que lo probable es que se queden dentro todos.

Si «El Resumen» no dispone otra cosa.

Pero dejemos al periódico reformista que amplíe su pensamiento. Y oigámosle:

«Para que llegue á obtener el premio un billete inferior á mil, se necesita el raro caso de que salga del cuarto globo el único cero que hay, y del quinto otro cero. Para que lo alcance un billete inferior á ciento, es ya preciso un milagro: han de dar el cero los tres globos de la izquierda.»

Pues ¿y para que le obtenga el número 22.222, por ejemplo?

Éso sí que es más difícil que el que los reformistas conquisten el poder.

Tiene que ir saliendo el único dos que hay en cada uno de los cinco bombos.

Y les constará tanto trabajo como á los ceros, porque también luchan con nueve enemigos.

Porque no queremos que á los ceros les vaya á poner el gobierno más obstáculos para que se puedan presentar que á los demás números.

A no ser que los confunda con algunos fusionistas.

Que también son ceros.

Por cierto que «El Resumen» con-

cluye su artículo de más de dos columnas, del modo siguiente:

«A primera vista el método que se trata de ensayar parece que no tiene plés ni cabezas.»

Veremos si hay quien nos lo explique. Nosotros no lo entendemos. ¿No?

Y entonces, ¿por qué ha abierto V. cátedra?

Vaya, vaya, haga V. el favor de volvernos el dinero.

Y lo peor será que al Sr. Romero Robledo le ocurra otro tanto con el proteccionismo.

BOLSA DE MADRID

11 de Noviembre.

4 por 100 interior perpétuo. . . 66'050  
4 por 100 amortizable . . . 83'400  
Billetes Hipotecarios de Cuba. 97'150

BOLSA DE BARCELONA

11 de Noviembre, 5'40 t.

4 por 100 interior. . . . . 66'100  
4 por 100 exterior. . . . . 67'400  
4 por 100 amortizable . . . 83'500  
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880 00'000  
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886 97'120  
Banco Hispano Colonial . . . 49'120  
Acciones ferrocarril Francia. 37'000  
Id. Norte . . . . . 72'000  
Id. Orense. . . . . 11'750  
Obligaciones Francia. . . . 60'250  
Id. Norte . . . . . 74'000  
Id. Orense. . . . . 30'500  
Id. Almansa. . . . . 68'500  
Obligaciones Trasatlánticas . 93'750

SOCIEDADES

CONSEY.—Hoy sábado, «Hernani».—Mañana baile de sociedad.

CIRCO.—Mañana domingo, «La esposa del Vengador», «La casa de fieras», Aria de barítono de «La Tempestad».—Baile de Sociedad.

RECREO.—Mañana domingo, «Marina» Aria de bajo de «Lucrezia Borgia», cantada por el Sr. Remartinez.—Baile de Sociedad.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL. Villacárlos 12 Noviembre.

Muy señor mio: Espero se sirva disponer la insercion de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección y le anticipa las gracias su affmo. S. S.

LUIS TEIXIDOR.

Sabe la corporacion municipal de esta villa, si el sueldo que percibe el escribiente de la Secretaria D. José Esbert, es para asistir á las horas mandadas á las oficinas del Ayuntamiento ó para ir á tocar el órgano de la parroquia de esta? Espero tranquilizo la contestacion.

Observaciones atmosféricas de hoy facilitadas por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire.		Dirección y clase del viento.	Estado del cielo.
		Termómetro Seco	Humedecido		
9 m.	760'9	12'7	12'2	N.....	Despd. Nuboso.
3 t.	761'3	13'4	10'0	N.....	
		Temperatura máxima.. 13'8°			
		Id mínima.. 9'0°			
Lluvia en las últimas 24 horas..... 3'80 m.					

Crónica religiosa.

Santo de hoy

San Diego de Alcalá, confesor.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericordia en San José.

CULTOS

En la parroquia de Santa María continúan

los ejercicios de las almas del Purgatorio todas las mañanas á las cinco y media.

Las misas rezadas tendrán lugar mañana á las 5, 6, 7 y 8. La mayor á las 10 con explicación del Santo Evangelio y solemne Te-Deum en acción de gracias á la Virgen de las Mercedes, y la misa última á las once.

Visperas á las dos y media de la tarde y seguidamente el Santo Rosario.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen mañana la cofradía de la Virgen de Lourdes celebrará la funcion que anualmente dedica á su excelsa Patrona. A las diez misa solemne con sermón que dirá el reverendo don Matías Nuza, Pbro. Los días siguientes continuará la octava con misa rezada todos los días á las seis y media.

Por la tarde despues de Visperas continuará el novenario en sufragio de los fieles difuntos.

En la parroquia de San Francisco continúa al toque del Ave María el novenario de almas.

Las misas rezadas serán á las 5, 7 y 9. A las 10 la misa mayor con explicación del Santo Evangelio. Por la tarde, despues de visperas el novenario del mes con sermón á cargo del señor Económico.

Santo de mañana

El patrocinio de Nuestra Señora

Crónica marítima.

Buques despachados

Día 12

Para Rosas gol. «Rayo», pat. Gabriel Marsal, con 7 trip., petróleo y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 12.

El meeting republicano celebrado anoche como tributo al aniversario del fallecimiento del primer presidente de la República española don Estanislao Figueras, ha sido numerosísima y entusiasta recibiendo multitud de adhesiones. Se han leído cartas dedicadas á la memoria de Villalba y una de D. Manuel Ruiz Zorrilla aceptando la coalición conciliatoria la cual ha sido recibida con grandea aplausos y aclamaciones obligando á repetir la lectura de la citada carta. Han hablado los representantes todos en favor de la concordia siendo calurosamente aplaudidos.

De El Mahónés:

Madrid 11.

Se asegura que el embajador español en París, Sr. Albareda será reemplazado por el Sr. Leon y Castillo.

D. Emilio Cánovas se ha hecho cargo de la Dirección del Banco Hipotecario.

Madrid 11.

Dícese que ha sido destituido el capitán general de Puerto Rico, Sr. Palacios.

Madrid 12.

Se ha celebrado en esta Corte un meeting republicano, dándose lectura á una carta del señor Ruiz Zorrilla por la cual se adhiere á la fórmula de conciliación entre los republicanos.

Anuncios.

TEATRO.

COMPANIA DE OPERA ITALIANA

Funcion para mañana

Se pondrá en escena por tercera vez la ópera

LOS HUGONOTES

# COMERCIO DE VARIOS GÉNEROS

DE

## BARTOLOMÉ ROTGER PONS

**CALLE NUEVA NUM. 14**

El dueño de este nuevo establecimiento, al tener el gusto de presentarlo al respetable público mahonés, tiene la completa seguridad de que quedarán bien servidos cuantos se dignen favorecerlo con su confianza.

NUEVA 14, MAHON, NUEVA 14

# LA VID



## PROVEEDORA DE LA REAL CASA

### Gran Depósito de Vinos, Licores y Ultramarinos

**UNICO EN SU CLASE**

DE

# MANUEL BELTRAN

**CALLE NUEVA 29.—MAHON**

El dueño de dicho establecimiento, enemigo de falsos y pomposos reclamos, pone en conocimiento del público, y sobre todo de sus numerosos parroquianos haber trasladado su establecimiento á la calle Nueva núm, 29, en donde se encontrará como siempre existencia de todos los artículos pertenecientes á dicho ramo.

#### Casino El Recreo

Habiéndose cubierto el número de abonados fijado por la Junta Directiva, y siendo varios los socios que han solicitado continuar su nombre en la lista de abono, en sesion de ayer se acordó aumentarlo hasta el número de ciento cincuenta. Lo que se avisa para conocimiento de los señores socios.—P. A. de la J. D., M. Seguí Mir, Srío.

#### Casino Circo Industrial

Funcion extraordinaria para el domingo próximo 13 del corriente bajo el siguiente programa:

- 1.º Sinfonia.
- 2.º El drama en 3 actos «La esposa del vengador».
- 3.º El aria de baritono del primer acto de la zarzuela «La Tempestad».
- 4.º La aplaudida pieza «La casa de fieras».
- 5.º y último. Baile de sociedad.

Mahon 8 Noviembre 1887.—P. A. de la J., el vicepresidente. Benjamin Sintés.

#### Casino El Isleño

Se participa a los señores socios del mismo que el domingo 13 del actual, se dará en sus espaciosos salones baile de sociedad, empezando a las ocho y media de la noche.

Mahon 12 Noviembre 1887.—La Comision.

Queda abierta y obra en poder del conserje la suscripcion para la funcion que ha de tener lugar, el sábado 19 del corriente, poniéndose en escena la ópera en 4 actos «Lucrecia Borgia».

Mahon 12 Noviembre 1887.—P. A. de la J. de G., Juan T. Vidal.

#### DEPÓSITO EXCLUSIVO

De la

**ACREDITADA FABRICA DE CHOCOLATES**

DE

### MATIAS LOPEZ

Escorial, Madrid

Se han recibido varias clases de

**Chocolates**

que se expenden al precio de 1, 1'25, 1'50, 2 y 3'50 pesetas la libra de 400 gramos.

Hay tambien paquetes de 200 gramos de dichas clases con canela y sin ella.

**Cafés molidos**

Potes de 100 y 200 gramos

Puerto-Rico . . . . .	Ptas. 0'50 y 1'00
Moka y caracolillo . . . . .	" 0'75 y 1'50
Moca . . . . .	" 1,00 y 2'00

A los compradores al por mayor se les hará un buen descuento.

### EL ARCA DE NOÉ

2, Hannover, 2, Mahon

#### Nodriz

En la calle de San Lorenzo núm. 61 hay una joven primeriza que por haber muerto en el parto su criatura desea hallar otra para poderla amamantar.

#### ALMANAQUES DE LA ILUSTRACION para 1888

Véndense en Mahon libreria de Antonio Sintés é imprenta de EL LIBERAL. En Ciudadela, imprenta de Salvador Fábregues.

#### ALMANAQUES AMERICANOS para 1888

Véndense en Mahon, Librería de Antonio Sintés, Deyá, 4.

#### Criada

Se desea una en la calle de Deyá número 21.

#### PARA BARCELONA

Saldrá la próxima semana la goleta **San Jaime**, patron Leon, admitiendo carga y pasajeros.

#### Coche

Los domingos y dias festivos saldrá de Aiyor á las 5 de la tarde el coche de Sebastian Camps (aliás Galliné), con objeto de que puedan asistir al teatro los vecinos de aquel pueblo, regresando al mismo despues de terminada la funcion.